

Cabanes recibirá un millón de euros para mejorar el litoral

CABANES
EL 7 SET

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por el que se anuncia la licitación del contrato de obras del proyecto de la Senda litoral y recuperación del Dominio Público.

El presupuesto de licitación de esta ambiciosa obra en el conjunto del litoral de Cabanes asciende a la cantidad de 1.084.070,81 euros y el plazo de ejecución de seis meses. Las empresas que quieran optar al mencionado contrato tienen de plazo hasta el día 26 de mayo para presentar sus ofertas, según reza el anuncio efectuado por la administración central.

Este proyecto se incluye dentro de la Ordenación de Usos en la zona sur del Parque Natural del Prat de Cabanes dentro de las previsiones de la Conselleria de Medi Ambient en su anualidad de 2008. Un ambicioso proyecto en el que están previstas una serie de actuaciones que consistirán básicamente en una serie de acciones que servirán para mejorar esta parte del litoral.

El alcalde de Cabanes, Artemio Siurana, destacaba la enorme importancia de esta obra de regeneración "dado que mejorará de manera notable esta parte del litoral del término municipal".

Siurana manifestó que "el propósito perseguido por este proyecto es el uso y disfrute del parque por parte de los visitantes así como la restauración ambiental de la zona protegida en la zona más al sur".

En primer lugar, la obra incluye la delimitación de las zonas de paso peatonal mediante la colocación de pasarelas de manera indicativas de los itinerarios en la zona sur del parque natural. Otras actuaciones son la de la regulación del paso a zonas de alto valor natural mediante la colocación de vallas, la colocación de hitos informativos así como la regeneración de las dunas fósiles.

Completan este proyecto la regeneración de las lagunas así como la regeneración de las zonas degradadas con lo que se configurará un ambicioso cambio de fisonomía de esta porción del litoral.

La página web municipal se consolida entre los vecinos de Cabanes

CABANES
EL 7 SET

La página web del Ayuntamiento de Cabanes www.cabanes.es comienza a tener un gran predicamento entre los usuarios de la red después que a principios de año se inició su actualización de manera sistemática. Se trata de una herramienta que se pone al servicio tanto de los vecinos del municipio como de todas las personas interesadas para que puedan estar informados de todo aquello que esté relacionado con Cabanes.

La página web cuenta con una serie de secciones como son las de Ayuntamiento, Directorio, Pueblo, Turismo, Atención Ciudadana, Urbanismo, así como la correspon-

diente a las Ofertas de Trabajo. Cabe destacar el espacio denominado "Parla amb l'alcalde" donde la primera autoridad municipal puede recibir sugerencias de parte de los vecinos para poder mejorar los servicios municipales. La sección de Ayuntamiento incluye todo aquello relacionado con la organización municipal y las noticias, contando con el Saluda del Alcalde que contaba a principios del mes de abril con más de 4.200 visitas.

Mientras tanto, la sección de Directorio se ha destinado a publicar un listado con todas las empresas, industrias y comercios locales para que se pueda conocer de primera mano su variada y atractiva oferta. La sección de Pueblo cuenta con más

de 4.000 consultas y la de Turismo ha sobrepasado la cifra de las 3.400, siendo secciones en las que se tiene que ampliar su oferta para hacerla más atractiva a los usuarios de la web.

Atención Ciudadana incluye todos los impresos para que los vecinos puedan cumplimentar cualquier trámite que precisen mientras que la sección de Urbanismo casi alcanza la cifra de 2.000 visitas.

Finalmente, la sección de Ofertas de Trabajo incluye las propuestas que mandan las empresas así como las del propio consistorio, y se espera en breve la puesta en marcha del servicio "Bandos SMS" para informar a los usuarios.

La Diputación impulsa la carretera Tirig-Salsadella



TIRIG
EL 7 SET

El vicepresidente primero de la Diputación, Francisco Martínez, se reunió el pasado 2 de abril con el Alcalde de Tirig, Juan José Carreres, el Ingeniero Jefe de Carreteras de la Diputación y con el Ingeniero de la

empresa adjudicataria de la redacción del proyecto de construcción de la carretera Tirig-Salsadella, para concretar las actuaciones contempladas en el mismo y los plazos de ejecución previstos.

Recientemente, la Diputación Provincial de Castellón "en su afán

de mejorar la red provincial de carreteras", suscribió un convenio con la Conselleria de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana, de forma que se iban a acometer las obras para mejorar una serie de carreteras. Entre estas estaba la construcción de la carretera Tirig-Salsadella, y la Diputación licitó el pasado 29 de enero la redacción del proyecto para definir completamente las obras a realizar.

El importe de la redacción del proyecto asciende a 87.632 euros. La asistencia técnica ha sido adjudicada a la empresa CIOPU y en el proyecto vendrán definidas las características de la nueva carretera mejorando el ancho a 8 metros, con 7 metros de calzada y 1 metro de berma, y la carretera seguirá el trazado de la pista que hay en la actualidad, mejorando considerablemente las condiciones geométricas, así mismo se contemplarán las obras de fábrica necesarias, así como los servicios afectados.

Estas obras serán dirigidas por el Ingeniero Jefe de Carreteras, Samuel Marca Doménech y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Fidel Zaera Tena.

El Ayuntamiento de Les Coves de Vinromà presenta alegaciones al desdoblamiento de la CV-13

LES COVES
EL 7 SET

Tras haber llegado a un consenso, tanto en la redacción como en el contenido, los dos grupos políticos del Ayuntamiento de les Coves el JNP y el PP, presentaron el miércoles 9 de abril alegaciones al proyecto de desdoblamiento de la vía rápida CV-13 que unirá el futuro Aeropuerto de Castellón con la población de Torrelblanca.

En estas alegaciones el

Ayuntamiento de les Coves de Vinromà solicita a la Conselleria de Infraestructuras y Transportes que se conecte la CV-145 (Vilanova-Torrelblanca) con la nueva CV-13 proyectada. Según el Ayuntamiento esta conexión potenciaría el turismo rural en las zonas del interior al permitir mayor afluencia de turistas de costa. También se alega que con este enlace se suprimiría la actual conexión CV-145 a la N-340 que,

según la Dirección General de Tráfico, supone uno de los puntos negros de la provincia. El Ayuntamiento también justifica en la alegación el hecho de verse afectados por la huella sonora del Aeropuerto y, al respecto, alega que ya que el municipio se verá perjudicado por los ruidos provenientes del Aeropuerto, que se nos concedan contraprestaciones y, ésta, puede y debe ser una.

ORPESA

La Brigada de Obras y Servicios estrena vehículo



El Ayuntamiento de Oropesa del Mar ha adquirido un nuevo vehículo para la brigada de obras y servicios, que según fuentes municipales "servirá para prestar un mejor servicio público a los vecinos y vecinas del municipio. De esta forma, el Consistorio muestra su apuesta por aportar los medios necesarios para que las brigadas municipales cumplan con sus funciones y dispongan del material adecuado para ello".

El Alcalde, Rafael Albert, y el Jefe de la Brigada de Obras, Francisco Aparici,

expresaron su satisfacción por la adquisición de este nuevo vehículo. La brigada de obras dispone actualmente de dos todoterrenos, tres camiones y seis furgonetas.

ORPESA

El Ayuntamiento serigrafía su escudo en el mobiliario urbano

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar ha adquirido una nueva máquina para serigrafiar todo el mobiliario urbano. La brigada de obras ya ha comenzado a utilizarla para imprimir el escudo de la localidad en todos los elementos que forman parte del mobiliario urbano municipal.

La intención de este trabajo es que los vecinos y visitantes de Oropesa del Mar sepan que se trata de material municipal. "Hemos decidido serigrafiar el mobiliario urbano para que la gente sepa que es municipal y para unificar y potenciar la imagen de Oropesa del Mar también a través de estos pequeños detalles", destacaba el Alcalde de la localidad, Rafael Albert.



Se espera que todo el mobiliario urbano del municipio lleve el sello del Ayuntamiento de Oropesa del Mar antes del inicio de la temporada estival.

CABANES

El consistorio denuncia los actos vandálicos ocurridos en el cementerio

El Ayuntamiento de Cabanes ha presentado una denuncia ante la Guardia Civil en el que señala la rotura de las seis farolas existentes el camino al Cementerio Municipal, con fecha del 23 de abril. Un acto vandálico que no es la primera vez que ocurre en el camposanto municipal y que será perseguido por el consistorio hasta sus últimas consecuencias hasta con dar con los responsables de este hecho.

El alcalde de Cabanes, Artemio Siurana, lamentó que estos hechos ocurran en la actualidad dado que son situaciones que no se entienden desde ningún punto de vista y a la vez son inaceptables.

Siurana manifestó que "tengo que señalar que el ayuntamiento va a seguir el tema con la importancia que tiene y que estamos detrás de la pista de estos vándalos y cerca de averiguar quien o quienes han sido sus autores". A juicio de la primera autoridad municipal, resulta inadmisibles que estos hechos ocurran cuando lo único que se consigue es atentar contra el civismo y romper mobiliario urbano que se paga entre todos los vecinos.

Un hecho agravado, además, por rea-



lizarse en un lugar muy estimado por la población como es el Camino al Cementerio Municipal que es un lugar de respeto general en todos los aspectos posibles. Como consecuencia de todo ello, el Ayuntamiento de Cabanes, con la colaboración de las fuerzas de seguridad, va a seguir hasta el final con la misión de averiguar los responsables de esta acción incívica.

BENLLOCH

La instal·lació de limitadors de velocitat guanya la votació dels pressupostos participatius

El Ple de l'Ajuntament recolza per unanimitat la proposició conjunta de PSOE i PP pel Reglament de Participació Ciutadana

Entre les més destacables novetats del Reglament de Participació Ciutadana hi ha l'ampliació de gran part de drets als majors de 16 anys i la incorporació de la població immigrada al sistema de participació ciutadana de Benlloch. El Reglament preveu la creació del Fòrum de participació ciutadana amb representants de cadascuna de les associacions culturals de la localitat i representants de la ciutadania escollits a través d'un sistema electoral cada dos anys.

Entre les funcions del Fòrum hi ha la de consell de les polítiques municipals, la supervisió dels pressupostos i la de proposar la destinació de la partida reservada a "pressupostos participatius" que

enguany, per exemple, ha ascendit a 24.000,00 euros. El Reglament representa un pas endavant molt important per al procés singular que experimenta la localitat ja que formalitza el funcionament que fins ara havia estat en base a Grups de Treball molt actius però irregulars.

La Proposta d'instal·lació de limitadors de velocitat a les entrades del poble ha guanyat les votacions dels pressupostos participatius amb 120 vots, amb un pressupost de 24.000 euros.

El 20 de juny es podrà tramitar el DNI a Benlloch

El proper dia 20 de juny l'oficina mòbil de la policia nacional encarregada de la tramitació del DNI oferirà el seu servei a l'Ajuntament de Benlloch. Tots i totes les interessades en renovar el DNI, en fer la primera inscripció hauran de demanar torn a l'Ajuntament.